

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

353. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO, EN SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 27 DE MARZO DE 2026.

En virtud de lo establecido en el artículo 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión resolutive ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2026.

“EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL Consejo de Gobierno EN SESIÓN Ordinaria CELEBRADA EL DÍA 27 de marzo de 2026.”

1.- 10477/2026.- APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR

2.- 10477/2026.- COMUNICACIONES OFICIALES

ACTUACIONES JUDICIALES

3.- 10861/2026.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO 7/2026 DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA, SECCIÓN LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, PLAZA Nº 2 DE MELILLA

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

4.- 40842/2024.- ESTIMACIÓN PARCIAL RECURSOS PRESENTADOS POR L. J. E. R. Y OTROS (9 PLAZAS ADMINISTRATIVO)

5.- 42014/2025.- SOLICITUD COMPATIBILIDAD M. L. L. G.

6.- 45244/2025.- RECURSO REPOSICIÓN F. T. B.

7.- 44896/2025.- SOLICITUD COMPATIBILIDAD R. L. G.

8.- 3793/2026.- BASES CONVOCATORIA PROVISIÓN 8 PLAZAS BOMBERO-CONDUCTOR

9.- 1115/2026.- BASES CONVOCATORIA PROVISIÓN 12 PLAZAS POLICÍA LOCAL

10.- 4791/2026.- BASES CONVOCATORIA PROVISIÓN 12 PLAZAS ADMINISTRATIVO (PROMOCIÓN INTERNA)

11.- 11113/2026.- BASES CONVOCATORIA PROVISIÓN PTO. DIRECTOR GRAL. PRESIDENCIA E IGUALDAD

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TURISMO Y FOMENTO

12.- 9836/2026.- CUOTA ANUAL 2026 QUE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA APORTA A LA UNDAción COTEC PARA LA INNOVACIÓN

13.- 8071/2026.- CONVOCATORIA ORDINARIA DE SUBVENCIONES PARA LA BONIFICACIÓN DE PAQUETES TURÍSTICOS CON DESTINO MELILLA. VIAJES DORAL S.L

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE CULTURA, PATRIMONIO CULTURAL Y DEL MAYOR

14.- 7021/2026.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ASOCIACIÓN BANDA DE MÚSICA, ORQUESTA SINFÓNICA Y CORO “CIUDAD DE MELILLA” Y LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA DURANTE EL AÑO 2026

15.- 7022/2026.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA AGRUPACIÓN DE COFRADÍAS DE SEMANA SANTA DE MELILLA DURANTE EL AÑO 2026

16.- 7053/2026.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA HERMANDAD DE LA DIVINA PASTORA DE LAS ALMAS PARA EL AÑO 2026

17.- 7031/2026.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA COMUNIDAD HINDÚ DE MELILLA PARA EL AÑO 2026

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y NATURALEZA

18.- 9080/2025.- ESTIMACIÓN DE LA RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL FORMULADA POR M. O.S.A.D.S.Y.R.

19.- 32031/2025.- ESTIMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL PRESENTADA POR M.G.J.C.

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

20.- 3862/2026.- SUBVENCION AL CEIP PINTOR EDUARDO MORILLAS GASTOS CONSERVACIÓN 2026. SUBVENCION NOMINATIVA PRESUPUESTO 2026

21.- 5268/2026.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ASOCIACIÓN CARRERA AFRICANA DE LA LEGIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA XII CARRERA AFRICANA DE LA LEGIÓN EN MELILLA

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

22.- 584/2026.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ASOCIACIÓN MALAGUEÑA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL (AMAPPAGE) PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE ACOGIMIENTO Y LA ATENCIÓN RESIDENCIAL DE MENORES TUTELADOS CON PARÁLISIS CEREBRAL PARA EL AÑO 2026

Una vez terminados los asuntos contenidos en el Orden del Dia y previa su declaración de urgencia, el Consejo de Gobierno adoptó los siguientes acuerdos:

1º.- 3088/2026.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CAM Y EL CLÚSTER DE EMPRENDIMIENTO MELILLA, PARA LA EXPLOTACIÓN, DESARROLLO Y DINAMIZACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EN LA CIUDAD DE MELILLA, SUBVENCION NOMINATIVA 2026.-

2.- 4292/2026.- CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCION A LA ASOCIACIÓN ACTIVAS DE MELILLA PARA EL AÑO 2026 (PREVISTA NOMINATIVAMENTE EN EL PRESUPUESTO)

3.- 7036/2026.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, PATRIMONIO CULTURAL Y DEL MAYOR Y LA ASOCIACIÓN "ESCUELA FLAMENCO CIUDAD DE MELILLA" PARA EL AÑO 2026.

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

Melilla, a 30 de marzo de 2026,
La Secretaria del Consejo de Gobierno,
Decreto nº 103 de fecha 02/06/2025 (BOME Extra nº 35 03/06/2025),
María José Gómez Ruiz